

EL ECO DE ESTEPA

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES, LITERATURA Y CIENCIAS

DIRECTOR

Academico Moreno y Puján.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Estepa, un trimestre 1'50 pesetas.—Fuera de Estepa, un trimestre, 2 pesetas.—Número suelto, 0'15 pta.—Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pago adelantado.

SE SUSCRIBE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, BOBADILLA, 23.

ADMINISTRADOR

Antonio Hermoso Gedeón.

PRECAUCIONES NECESARIAS

El cólera morbo que se presentó en Puebla de Rugat, no solamente se ha extendido por toda la provincia de Valencia y por varios pueblos de la de Alicante, sino que también ha llegado á Extremadura (Llerena) y hasta á nuestra provincia (Guadalcanal).

De temer es que á estas horas haya visitado otros pueblos, tanto de la provincia de Sevilla cuanto de las demás del reino, aunque de ello no haya noticia, pues en todas partes ocultan tan temible visita por motivos que todos conocen.

Entretanto, el Gobierno ó no hace nada—casi nada es enviar comisiones científicas para estudiar la enfermedad cuando ya se sabe que mata el 40, 50 y 60 por ciento de los invadidos—ó si hace algo, es contraproducente.

Todo el mundo está convencido de que, además de la observancia de las reglas higiénicas, lo que salva á los pueblos de ser visitados por el terrible huésped son los lazaretos y los cordones, pues no va allí donde no lo llevan.

Pero el señor Ministro de la Gobernación, que tiene bastante que hacer con la titánica tarea de dejar cesantes altos y bajos empleados—ochocientos, según dicen, en pocos días—, de anular elecciones municipales y de cuidar que los gobernadores metan en cintura alcaldes y ayuntamientos fusionistas—el que antaño creíamos un Marco Porcio resulta ahora un don Venancio ó don Trinitario—; se nos viene con una circular, de la cual se ocupa un diario de Sevilla en los términos siguientes:

«En una circular reciente del Ministro de la Gobernación se prohíbe el establecimiento de cordones y lazaretos porque, según dice el Sr. Silvela, con ellos se arruinan los pueblos sin resultado práctico.

Eso es: no se establecen cordones en los focos de infección para circunscribir y ahogar en ellos la epidemia, sino que se deja que los gérmenes se distribuyan y se propaguen por todas las demás provincias españolas.

No se consiente que los pueblos se defiendan de la invasión estableciendo lazaretos para que el huésped no los visite, sino que se manda abrir de par en par las puertas para que entre en ellos cuando quiera.

Nos encanta la sabiduría de nuestros gobernantes. Para evitar la desgracia y la ruina de los pueblos de una provincia española, que son focos de la epidemia, dejan correr á ésta por todas las demás provincias de España, exponiéndolas á una ruina cierta.

Esto debe ser muy práctico, pero no lo entendemos. Porque la desolación y la ruina,

inevitable ya, de los pueblos epidemiados, no ha de ser menores, porque la epidemia se extiende por toda España.

Y el sacrificio, impuesto ya por una desdichada circunstancia, de los pueblos epidemiados, libraria de una ruina cierta á la nación entera.

Sentimos no comprender esa teoría de la libertad del cólera, que hombres más sabios que nosotros han inventado.

Ya lo ven nuestros lectores.

Necesario es que cada pueblo se defienda como pueda de la epidemia.

Esperamos, pues, que nuestra Junta de Sanidad adopte cuantas medidas higiénicas le sugiera su celo.

Y ya que de higiene hablamos, ¿no tiene el señor Alcalde noticia de un repugnante foco de infección que hay constantemente en los cuatro cantillos de los Mesones?

Obliguese á los que tales inmundicias arrojan á la vía pública, en el sitio más céntrico y concurrido de la Ciudad, á que las saquen al campo á las altas horas de la noche. Sobre esto hemos oído amargas reflexiones á una de las personas más respetables y competentes y abuso tan inveterado y perjudicial á la salud pública es necesario que concluya.

Y si, por desgracia, la epidemia llega á los pueblos comarcanos, el señor Alcalde y la Junta que preside no tienen que hacer, obedeciendo la circular del señor Ministro, más que lo que se hizo en 1885, en cuyo año los señores don Miguel Martín y don Hipólito García merecieron el aplauso de sus conciudadanos.

Lo mismo esperamos del actual señor Alcalde, el cual no debe olvidar ni consentir que nadie olvide, que el interés particular debe ceder ante el interés general y que la salud pública es la suprema ley.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1890-91

D. Venancio Gonzalez presentó el proyecto al Congreso el día 31 de Octubre de 1889, y ha sido sancionado por la reina el día 29 de Junio de 1890. Entre una y otra fecha median nueve meses, tiempo sobrado para haberlo discutido con la mayor minuciosidad.

Es quizá el proyecto de presupuestos de 1890-91 que ha dado lugar á discusiones más amplias y prolongadas y con resultados más estériles.

En doubles casillas ofrecemos las cifras pedidas en el proyecto y las autoizadas por la ley,

para que puedan compararse unas con otras.

Hé aquí los resúmenes:

GASTOS	Proyecto	Ley
Casa real	9.500,000	9.500,000
Cuerpos Colegisladores	1.571,530	1.749,205
Déuda pública	281.753,189	282.803,189
Cargas de Justicia	1.907,341	1.888,738
Clases pasivas	52.481,545	52.481,545
Presidencia del Consejo	1.384,217	1.384,217
Ministerio de Estado	5.159,692	5.160,692
Ministerio de Gracia y Justicia	56.627,130	56.758,969
Ministerio de Guerra	144.257,493	146.220,530
Ministerio de Marina	29.913,200	32.088,598
Ministerio de la Gobernación	29.167,093	29.167,493
Ministerio de Fomento	87.504,710	88.269,725
Ministerio de Hacienda	17.334,884	19.104,715
Contribuciones y rentas	84.018,563	84.085,915
Fernando Pío	750,000	750,000
Pesetas	803.332,592	811.413,416

Hay aumentos en los Cuerpos Colegisladores (Congreso) Déuda, Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Fomento y Hacienda. En cargas de Justicia se bajan 29.000 pesetas. Aumento líquido, 8.080,824 pesetas.

INGRESOS	Proyecto	Ley
Contribuciones indirectas	269.407,000	269.549,110
Contribuciones directas	298.985,000	298.985,000
Monopolios y servicios	170.296,000	170.856,000
Propiedades del Estado	35.571,277	35.571,277
Recursos ordinarios	16.590,000	16.590,000
Recursos extraordinarios	12.500,006	14.000,000
	803,349,277	805.551,887

Se calculan aumentos en contribuciones indirectas, en monopolios y servicios y en recursos extraordinarios. Total de aumento 2.202,110 pesetas.

El presupuesto presenta los cálculos siguientes:

Gastos.	Pesetas, 811.413,416
Ingresos	» 805.551,386
Déficit.	» 5.832,029

VARIEDADES

LA VIDA MODERNA

LA MESA

(Conclusión)

Entonces salían á la mesa las perdices íntegras, los capones sin perder la cresta, las chochas con el pico, y las codornices sin dejarse la piel en los laboratorios de disección culinaria que dirigen en los grandes comedores unos *monsieurs* de manos sucias y cara abotagada por excesos en el beber el *bon vino*... de nuestras bodegas. Los pavos cebados con nueces para mayor regalo del paladar, venían humeando al comedor. El relleno era condimentado casi siempre por la señora de la casa para mayor garantía de los convidados, pues es sabido que en estos casos, se les da fácilmente, como suele decirse, gato por liebre; patatas, por ejemplo, por trufas, y piltrafas de tocino, por jamón. El pavo se llevaba con solemnidad al amo de la casa, apercebido para el caso con cuchillo y trinchante, y en el acto empezaba la faena de la distribución con inteligencia y destreza. El anfitrión, cortaba lonjas de pechuga, que iba poniendo en una fuente, y los convidados, atentos á la maniobra, celebraban la habilidad del señor para esto de descuartizar un pavo asado en el horno de la casa, cuando no lo era en el de *Botín*, sin salpicarse la pechera, ni manchar los vuelos de las mangas de las señoras más próximas. La señora de la derecha (entonces se colocaba el dueño del festín entre las señoras de experto diente), solía dar con el codo al director, diciendo:

—¡Hombre, qué bien asado está! Guárdeme usted un filete de las entretelas.

—Se guardará.

—A mí deme usted los menudillos, y un poco de relleno, decía la de la izquierda.

—Los dendra usted.

Y para animar el *intermedio*, los caballeros se despepitaban en obsequiar á las señoras con aceitunas ó pastelillos, y las servían en persona el vino y las agasajaban cortesmente, poniendo á su lado todo lo más substancial y vistoso que hallaban á mano, amén de la conversación, que á veces hacía olvidar la comida.

Los convidados se retiraban satisfechos. El dueño de la casa respiraba orgulloso, y decía á cada plato: ¿Que tal?

Una comida así, tan *casta é pura*, sin menú ni patillas, ni tacto de codos y piés que no siempre se desenredan ahora en la Vicaría, juzgada por los *Maitres d'Hotel* de los figones de la Galia y por los edecanes del comedor apicarados, que ahora usan frac de guardarro-

pía, y que alguna vez, vendiéndose como Judas, ofician de *celestinos* en la distribución de los puestos, sería un horror gastronómico, una cursilería fenomenal, una ordinariéz de richachones incultos, un atentado técnico contra el arte de comer *al codo*, con menú litografiado á dos tintas ó ilustrado á la acuarela por pintores de fama, en espléndida *salle á manger*, servidos por *garçons* que gradúan á su antojo los gustos y el apetito de los comensales al hacerles plato, y que calzan todos guante blanco, sin que por eso dejen de oler á tabaco de pipa, y en ocasiones á la cuadra en la que alguno ejerce durante el día de... mozos de caballos.

Cuando se trinchaba de oficio en la mesa, los convidados sabían lo que comían. Hoy no pueden saberlo, y guárdase ninguno de mostrar instintos rebeldes ó de preguntar, siquiera sea en voz baja, al que le sirve, porque el anatema del buen tono caería fulminante sobre su cabeza y lo aniquilaría como á un bellaco, como á un ignorante, como á un mamarracho.

Se perdieron las galgas de los zapatos de las esculturas femeninas, ha desaparecido la donosa mantilla, embeleso de *touristes*, y no se ha perdido el contorno ni el contoneo, porque ambos son obra de Dios, y no estravagancias de la moda. Si llega á perderse, como amenaza el clásico cocido á la madrileña ó á la andaluza, no habrá quedado á nuestra raza ni siquiera el recuerdo de su pasada existencia culinaria, porque todo, todo será en nuestras casas francesas: ropas, utensilios, muebles, manjares, vinos, refrescos pastelería, confitería y hasta el modo de hablar y de... señalar.

¡Por piedad, señores de la vida moderna! Dejemos algo á la patria, aunque sólo sea unas sopas de ajo y unos huevos (no artificiales) pasados por agua.

Desde el cuarto en que escribo oigo sonar una campana. Van á comer en el hotel que está á dos pasos de mi balcón. Conozco la señal. Es un *hotel* y avisan como en las *fondas*.

Descorro los visillos. En el salón del piso bajo hay mucha gente. Noche de banquete. De pronto veo surgir en el marco de una puerta, la silueta negra y blanca del jefe del comedor que pronuncia la frase sacramental:

—*Madame est servie*, en vez de la anticuada: La sopa está en la mesa.

¡Cómo progresamos!

Enrique Sepúlveda.

EL TEATRO DE LA PASION

Ha comenzado en la aldea de Oberammergan, en Baviera, la temporada del teatro de Pasion.

Este es el único punto de la Alemania, y tal vez de Europa, donde se conserva todavía en todo su vigor el teatro de la Edad Media.

Todos los domingos se representa «La Pasion de Jesucristo» ante un público de más de

4.000 espectadores, en su mayor parte aldeanos.

Y lo más raro del caso en este teatro es que todos los actores han de ser hilos de Oberammergan.

La «mise en scene» es tan espléndida que hasta los principales teatros de la corte podrían aprender algo al admirarla.

Los campesinos de Oberammergan no economizan el gasto, pues la venta de billetes producirá en las representaciones de la temporada más de un millón de marcos.

Además de esto, se cuenta con muchos millones para atender á la hospitalidad que los vecinos ofrecen á la infinidad de personas que acuden allí los domingos, tanto de Alemania como del extranjero.

Se va en ferro carril hasta Munich, y luego hasta la estación de Oberan, en cuyo punto toma el viajero un carruaje que en dos horas le conduce á Oberammergan.

Es conveniente escribir con anticipación al «Comité de la Pasion» para estar seguro de obtener una buena localidad.

Las representaciones empiezan á las ocho de la mañana y duran, en su correspondiente descanso de hora y media, hasta las cinco de la tarde.

EL FUSIL GIFFARD

La Cámara de comercio de Saint-Etienne acaba de conceder el premio Excoffier, que importa 10.000 francos, y una medalla de oro al inventor francés monsieur Giffard por un descubrimiento destinado á modificar radicalmente la balística moderna.

Giffard coloca un pequeño depósito de acero bajo el cañón del fusil; en este depósito hay 300 gotas de gas líquido, y reducido por lo tanto á su volumen mínimo.

Cada vez que funciona el gatillo se abre una válvula que deja penetrar en la recámara una gota de gas líquido, este gas, al encontrarse sin la presión que le mantenía en el estado líquido, se evapora instantáneamente, y lanza el proyectil situado en el cañón con una fuerza igual ó superior á la de la pólvora.

Además, el coste de cada 300 tiros es 10 céntimos.

Una vez agotados los 300 del primer recipiente, se coloca otro nuevo con una provision igual, bastando para ello destornillar el primer depósito; de suerte que llevando uno puesto y dos en la cartuchera, puede cada soldado disparar 900 tiros, cuyo coste es ínfimo, según queda indicado.

Con 30 céntimos, por lo tanto, puede un soldado seguir una campaña entera sin necesidad de renovar las municiones y sin miedo á la humedad que tanto perjudica á los demás explosivos.

La casa Colte, una de las más importantes de los Estados Unidos, acaba de comprar el

privilegio para aquel país en la fabulosa cantidad de un millón de *dollars*.

LA VIRTUD Y EL VICIO

¿Por qué en lucha sin igual
sangrienta y encarnizada,
la virtud siempre es hollada
por el vicio, su rival?
¿Por qué el hombre que es honrado,
vive en el mayor olvido,
y es con frecuencia abatido
por la astucia del malvado?
¿Por qué funesta razón
que á la humanidad desdora,
la inocencia gime y llora
en brazos de la ambición?
Así, justicia pidiendo
un buen hombre se expresaba,
y un ángel que le escuchaba
le contestó sonriendo:
Nuestro divino Jesús
que al pecado destruyó
de este mundo recibió
unos clavos y una cruz.
Por eso aquel que procura
ser del vicio refractario,
vé en esta vida un Calvario
y una calle de Amargura.
De la virtud el consuelo
jamás en la tierra estriba;
está mucho más arriba;
se encuentra en el mismo Cielo.
Guarda pues en la memoria,
esta ley, que es verdadera.
Si el vicio en el mundo impera,
la virtud triunfa en la Gloria.

R. S.

LA NIÑA Y LA VIEJA

Bello capullo de la hermosura;
luz que en el zénit mágica brilla;
imágen viva de la ternura;
esencia suave de la dulzura;
eso es la niña.
Rosa agotada, flor sin olores;
opaca sombra de la belleza;
triste retrato de los dolores;
fiel desengaño de los amores;
eso es la vieja.
La niña es grato, apacible ambiente;
la vieja es aire que ya pasó;
la niña es llama resplandeciente;
la vieja es resto de un fuego ardiente,
que se extinguió.

J. M.

A MI MADRE

Melancólicas sombras, que vagáis
En tono de mi frente atribulada;
Amorosos recuerdos, que amargáis

Las horas de mi vida desgraciada;
Vosotros, que mi pena alimentáis
Y que teneis mi alma destrozada,
No os alejéis de mí, porque en mi anhelo
Servís á mi dolor de gran consuelo.

En el inmenso mar de mi amargura,
Luchando sola con amante empeño,
De mi madre busqué la imagen pura
En los delirios de mi inquieto sueño;
Y sola, sin su amor y sin ventura
Todo, hasta la existencia yo desdengo.
¿Qué me importa del mundo la alegría
Si te perdí por siempre, madre mía?

¿Qué amante corazón, en su desvelo,
Inquieto por mi bien se afanará
Y en mis horas de triste desconsuelo
A compartir mis penas unirá?
¿Y qué seno amoroso en este suelo
Mi llanto de dolor recogerá?
¿Quién llevará á mi espíritu la calma?
¿Por qué te has ido tú, madre del alma?

Porque si solo tu cariño santo
Es grande inextinguible y muy sincero,
Y es para el corazón que sufre tanto
El único consuelo verdadero;
Si tu mano no más enjuga el llanto
Por ser tu amor firme y duradero;
¡Ruega á Dios por tu hija en la otra vida,
Que una madre á sus hijos nunca olvida!

Así es como te veo iluminada
Por la fé, que tu misma me enseñaste,
Y por tu amor bendito acariciada
Desde niña á creer me acostumbraste;
Por eso me digiste angustiada....
«No temas, no ¿caso tú olvidaste,
Que aún la muerte con su fría mano
La llama de mi amor apaga en vano?»

Cuando á Dios pido, con fervor inmenso,
Mitigue el dolor que tanto me quebranta,
Mezclo siempre tu nombre porque pienso
Que llega mi oración hasta su planta
Y él escucha en su amor mi ruego intenso
Y desciende hasta mi su gracia santa
Y ese instante no más feliz me creo
Pues dos madre por mí rogando veo.

A ti, Virgen María, tú que fuiste,
De niña y de mujer, mi amor primero,
En altar convertido siempre viste
Mi amante corazón con dulce esmero;
Tú, que una madre santa me ofreciste
De la vida en el áspero sendero:
Tú, que queriendo su virtud premiar,
Al cielo la llevaste á gozar.

Calma tú, madre mía, la amargura
A que esta profunda soledad me lanza,
Que es muy grande el pesar que me tortura
Y solo lo mitiga la esperanza
De la gloria que goza y la ventura
Que como premio la virtud alcanza;
Por eso calma mi dolor profundo
Saber que es tan feliz en otro mundo.

CANDIDA FLORES MOLIZ

Benamejí

NOTICIAS

Las obras de reedificación de la torre de Santa María la Mayor van á continuarse con actividad, á cuyo efecto hay ya contratados doce mil ladrillos adobes.

No dudamos de que no pasará mucho tiempo sin ver terminada tan importante obra, pues lo que ayudan con sus limonas se esmeran en el pago de sus respectivas cuotas, á pesar de la escasez de metálico que se advierte.

La Diputación provincial celebrará el día 11 del actual sesión extraordinaria, á que ha sido convocada por el gobernador, con objeto de elegir los cuatro Diputados que han de ser vocales de la Junta provincial del censo electoral, formar las listas de los demás individuos que deben constituir dicha Junta, á fin de publicarlas en el «Boletín oficial», arbitrar los

medios necesarios para sufragar los gastos que ocasionen la formación del censo é impresión de las listas electorales y acordar lo que correspondiera acerca de las vacantes de Diputados y de sus cargos en dicha Corporación.

Por la Administración de Contribuciones de la provincia de Sevilla, se hace saber á los Administradores subalternos y Alcaldes de esta provincia pueden mandar personas que recojan las cédulas personales de esta oficina en el plazo más breve para que los contribuyentes no sufran más perjuicios.

El día quince del mes corriente, se jugará en la Plaza de Toros de Ecija una corrida de novillos-toros, de la acreditada ganadería del Excmo. Sr. D. José M.^a López.

Los cuatro novillos que se han de lidiar serán estoqueados por el valiente novillero Joaquín Francés (a) el Aragonés.

Hoy á las seis y media de la tarde dará principio la novena de Nuestra Excelsa Patrona María Santísima de la Asunción, predicando todos los días el presbítero don José Molina y Rivero. Toda la Octava habrá misa solemne á las ocho y los días 10, 15 y 17 á las diez, con sermón. Lo mismo de mañana que de tarde asistirá la capilla de música.

Hace algunos días dejó de existir en Ecija, la señora doña Mercedes del Rincón, tía de nuestro respetable amigo el presbítero don Rafael Fernandez del Rincón, á quien damos nuestro más sentido pésame.

Ha sido nombrado para desempeñar interinamente la Escuela de San Nicolás del Puerto, nuestro querido amigo don José Valenzuela Silva.

Se vende una mesa de billar, en buen estado, tablero de caoba, bandas metálicas, taquera con diez tacos y mediana, cuadro de Reglamento, juego de bolas de catorce onzas cada una, juego de bolillas para la 31, palillos de marfil para dicho juego y de madera para la 41 y otros juegos, pizarra, otra id. de apuntes, casillas para la colocación de bolillas, etc..

Precio muy favorable.

Darán razón casa de José Cornejo, calle Mesones, Estepa.

PAPEL Y SOBRES PARA CARTAS

En la imprenta de Hermoso hay un abundante surtido, á precios sin competencia.

Lo hay también de luto ancho.

Estepa.—Imprenta de El Eco á cargo de A. Hermoso.

MEMORIAL OSTIPENSE

Extracto de varios curiosos libros que se ocupan de la antigua Ostippo ó Stippo y actual Estepa, arrojado para darlo á la estampa

POR

DON ANTONIO AGUILAR Y CANO

Dos tomos en 4.º, 7'50 pesetas. Se envían por el correo á quien nos remita 8 pesetas en sellos ó libranza.

Los pedidos deben dirigirse á Antonio Hermoso, ESTEPA, Provincia de Sevilla.

INDUSTRIA ESPAÑOLA

Almidon verde de triple fuerza, brillo y tesura

Pídase muestra

La Roda.—Provincia de Sevilla.

Comisiones en general. M. Martinez.

BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX

Tomos publicados, que se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

A 50 CÉNTIMOS CADA UNO

- 1 Cristóbal Colon, por Lamartine.
- 2 Cain, Manfredo, por Lord Byron.
- 3 Novela de Dumas,
- 4 Abelardo y Eloisa, Regina, por Lomartine.
- 5 Historias extraordinarias.

Casa de huéspedes. — Recomendamos po u excellente trato y latutua, así como por su céntrica situación, la que ha puesto en Sevilla, Maria Macedonia Torres, calle San Miguel, número 16.

CARBÓN DE COK

SE VENDE EN CASA DE ANTONIO LOPEZ

SALADILLO 29.—ESTEPA.

600 Á 1000

PESETAS DE BENEFICIO AL MES

podrán obtenerse con sólo un capital de 250 pesetas. expendiendo un artículo exclusivo de primera necesidad universal, privilegiado y premiado. Las personas formales que puedan cumplir las condiciones exigidas, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas, con sólo indicar su dirección con exactitud y claridad: dirigirse á

MR. RICHAR SCHNEIDER, inventor y fabricante: en Paris, Rue d' Armaillé, 22,

FABRICA DE GASEOSAS

TITULADA «LA ASTAPENSE»

DE

D. CARLOS LLAMAS Y MUÑOZ.—ESTEPA

Las gaseosas de esta fábrica compiten con las de las mejores, debido, no solo á las buenas máquinas conque cuenta y al empleo de excelentes materias, sino tambien á los procedimientos que se siguen para su elaboración.

CLASES.—Las hay de zarzaparrilla, naranja, fresa, limón, cidra, cerezas, fram-buesa, grosella, melocotón, peras, piña, plátano, agua de Setz, y se fabrican de cuantas calses se deseen.

PRECIOS.—1'50 ptas. docena en fábrica 1'75 y ptas. tras'adándolas al punto que se designe.—Las botellas son de tapón automático. Sistema Rylands. —Al no devolver os cascos se abonarán 50 cént. por cada uno.

LA ESTACIÓN.

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS

Dos ediciones quincenales.

Edición económica.—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de



vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y además toda clase de labores, de señora,

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etc.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en la Librería Gutenberg, Principe, 14, MADRID.

A. JOSE HIDALGO ROBLES

Tiene el honor de ofrecerse como Comisionista en toda clase de artículos y representante de la acreditada casa de vinos de Jerez de D. Cándido Serrano, que como especialidad tiene

Fino Sevillano á 25 ptas la caja de 12 botellas.

La Estrella á 35 pesetas la caja de 12 botellas.

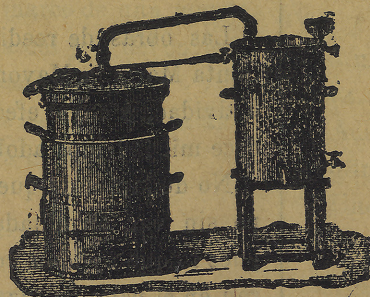
Macharnudo S. S. S. á 45 ptas. la caja de 12 botellas.

Además hay 44 clases diferentes á una propia para enfermos.

Dirijase la correspondencia, con sello para contestar á su HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES, Plaza Nueva 11, SEVILLA.

Parsons, Graepel y Sturgess

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)



Alambique

DESPACHO

Matera, 16.

DEPOSITO

Claudio Coello 43

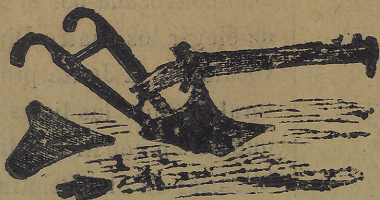


MADRID

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, núm. 6.

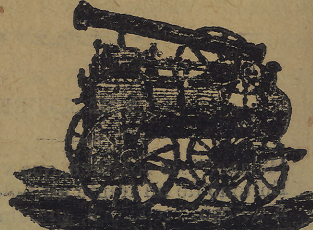
Aparato para hacer gaseosas. Intermitente.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Arados.

Catálogos gratis y fran-cos á quien los pida.



Maquina de vapor. Locomóvil.